



TÓPICO DEL MES

Salud y enfermedad.

El haz de vó un a'es, que es el *fascismo*, gobierna a su vez, por voluntades superiores, en un momento propicio del estado de alma italiana, para eliminar los elementos de enfermedad, (convulsiones socialistas, regesión primitiva de intentos comunistas, huelgas en los servicios públicos y debilidad atontolinada de Gobiernos parlamentarios), que eran y son plagas todavía de la política del régimen social y de la dignidad misma del Estado, en la vida toda de Italia, ha sido un arranque de orgánica energía, que ha dejado estupefacto al mundo.

Las gentes de temperamento conservados, han visto en él con legítimo alborozo, una confirmación monumental de su criterio autoritario. Italia, según su interpretación de lo ocurrido, iba a ser pronto una estatua rota. La había forjado en bronce un patriotismo unitario, y la antigua expresión geográfica se había convertido en una potencia de primera línea en la vida internacional, que con el prestigio de su historia antigua, presentaba y podía ostentar con orgullo, toda la vivacidad, finura nerviosa y agilidad de pensamiento, de una nación culta y moderna.

A pesar de todo eso —según pensando— he ahí que por negligente debilidad de sus Gobiernos, el bronce de la estatua se oxidaba. El socialismo había asfaltado el Parlamento, los comunistas las fábricas, y se presentía que la civilización burguesa iba a perecer deteriorada por la ofensiva de sus adversarios, que había llegado a intimidar a casi todos los dueños de empresas y a los titulares de funciones de gobierno. Pero la clase media ha sabido y pedido, mediante el *fascismo*, mantener a raya, primeramente, a sus adversarios, y después derrotarlos para ser Gobierno ella misma, a pesar hasta en contra de los partidos militantes. La clase media, logrando la cooperación de burgueses y hasta de obreros, fatigados todos ya del estado de guerra social en que los partidos internacionalistas querían sustituir un régimen de libertad

por otro de dictadura obrerista, ha tenido el instinto de conservación de su existencia, y, sintiéndose amenazada de muerte ha comprendido que era llegado el caso de jugarse la vida, para padecer de una vez o salvarla, en combate decisivo, mediante el cual, y empleando la *maniera foris*, ha conseguido la victoria, ¿Y qué deberemos deducir entonces de lo ocurrido y de los métodos empleados para que ocurra? Sencillamente que en la lucha social, como en toda guerra, la que salva es la inteligencia y el derecho, servido por la fuerza organizada suficiente.

La interpretación, no ya liberal, sino sencilla y candorosamente democrática, considera que en todas las naturalezas del socialismo y en toda la exaltación comunista, habrá probablemente gérmenes de nuevas normas de justicia social, que nos son desconocidas hasta ahora, y que los hace abortar una sociedad burguesa, cuyo egoísmo, caducidad y estrecha frente, mentalidad obfusa o sea alma, no ha sabido evitar que existan, y, antes bien, los ha producido ella misma por inmundicia o por torpeza. ¿Cómo entonces contemplar con simpatía al *fascismo*, si la vida nueva, constantemente renovada y perfectible, la intercepta y pretende estrangularla con su combatividad e intrepidez militante? Hay en esa fuerza que se levanta, una reacción, un retroceso, y será al fin, como otro intento cualquiera de salvamento de un pasado, que parece actual por no haber todavía recibido sepultura de más estrépito que eficacia, y bien pronto se verá que la vida que ahora alcanza, será efímera.

Equidistante de estas dos interpretaciones ¿no habrá alguna otra más comprensiva y que, siendo menos rotunda, contenga más esencia de sencilla verdad social, y sea más instructiva que un coloquio cualquiera de idólatras del porvenir o del pasado? La interpretación que consista en imaginarse que las gentes andan no con los pies sino con la cabeza, o sea que la marcha útil la determina un pensamiento que señala un objeto a nuestros pasos, los cuales no son otra cosa al cabo, que servidores de la mente, ¿no contendrá la insinuación bien comprensible de que las gentes del pasado, por no querer marchar un poco más de prisa, y los agoreros del futuro, por querer marchar a saltos, se encuentran igualmente febriles, aunque sea por respectivas causas opuestas, y que, entre estos extremos de enfermedad, hay la salud, que sin comprometer la vida, nos proporciona más el reposo, que si no tiene pasajero, sería algo más que la consabida «imagen» de la muerte, y si no existiera, llegaría a originarnos el insomnio, que es unido a otros síntomas de actividad de la razón que opera en el vacío, peculiar de la demencia?...

Por nuestra parte, y según escribía en su obra excelente *Menus propos*, el artista suizo Töpffer, al discurrir acerca del concepto de la belleza absoluta, so somos lo bastante filósofos, ni lo bastante alemanes, para definir en que consistiría esa especie de bello absoluto en la vida social, que representase la salud perfecta o completamente depurada de todo germen de enfermedad que buenamente la aniquile, debilite o disuelva.

MANUEL GARCIA CABALLERO.

Jerez 5-XI-1922.

Revista Española

Publicación Ilustrada quincenal
CIENCIAS - LETRAS - ARTES

Director propietario: JOSÉ PLATA Y NIETO

AÑO IX ✻ Morón de la Frontera 15 Noviembre de 1922 ✻ N.º 424

El Almirante D. Juan B. Antequera y Bobadilla

UOR reciente Real orden, emanada del Ministerio de Marina, se ha dispuesto que se dé cumplimiento a otra muy anterior que concedió al almirante D. Juan Bautista Antequera el honor de que sus restos fuesen inhumados en el panteón de marinos ilustres.

No obstante que a aquella primera disposición no se oponía ningún obstáculo legal, ha permanecido incumplida durante muchos años, y las cenizas del ilustre almirante han esperado, pudiera decirse que *con la paciencia de un muerto* en el panteón de Cartagena desde 1890, en tanto que la Real disposición permanecía también en otro panteón a que suele llamarse *el del olvido*, hasta que ha llegado por fin la esperada hora de la justicia. Bien merece pues, que con este motivo le consagremos un recuerdo en las páginas de REVISTA ESPAÑOLA.

No es necesario recordar con este motivo la brillante historia de aquel ilustre General, que aún está viva en la memoria de los que le trataron en vida y nunca olvidada por los que, sin haberle tratado, conservan el recuerdo del hombre insigne que consagró la suya con admirable tesón y voluntad a levantar en cuanto pudo el adormecido espíritu nacional con relación a la Marina y consiguientemente a la vida presente y futura de la patria española.

No haremos, pues, mención de aquello que pudiéramos llamar los comienzos de la vida militar del joven capitán de fragata Antequera, que en la época de sus mayores bríos, mandando la

corbeta de vela *Villa de Bilbao*, que todos hemos conocido en sus postrimerías, y formando parte de la bigarrada escuadra del General Bustillo, en la primera campaña de Marruecos, mantuvo gallardamente el bloqueo de las costas de Marruecos, luchando con la violencia de las corrientes y la dureza de los temporales del estrecho de Gibraltar durante el invierno de 1859-60, tomando a la vez parte activa en los bombardeos de fuerte Martín, de Larrache y de Arcila.

Pero si hemos de mencionar algunos hechos posteriores, que acreditan el concepto en que después de aquella campaña se tuvieron las cualidades de tan distinguido jefe, que como premio a sus servicios acababa de obtener en edad bien temprana el empleo efectivo de coronel de Ejército.

Empezaba entonces uno de los varios períodos de renacimiento de nuestra Marina militar, cuya necesidad y pobreza puso de manifiesto la campaña del general O'Donnell, cuando una nueva guerra vino a acentuar su necesidad en nuestras diferencias con las Repúblicas del Pacífico.

Coincidió aquella lamentable lucha de familia con la aparición de nuestro primer acorazado, que había de hacerse conocer en la historia marítima con el nombre dos veces glorioso de *Numancia*.

La desgraciada prueba del *Captain*, naufragado en su primer ensayo, con pérdida total de su tripulación, sobre las costas de Galicia, dió lugar a empeñadas discusiones entre los técnicos acerca de la posibilidad o imposibilidad de que los acorazados fuesen aptos para las travesías trasatlánticas; pero la guerra sostenida por España reclamaba la acumulación de nuestras fuerzas navales en auxilio de la fragata *Resolución*, única superviviente de la escuadra del general Pinzón después del incendio de la *Triunfo* en las islas Chinchas, y el Gobierno, atendiendo a la mayor necesidad, resolvió enviar al Pacífico a la *Numancia*, cuidando de confiar el atrevido ensayo a jefes acreditados y prestigiosos. Para su mando fué designado el entonces capitán de navío Méndez Núñez, el cual eligió para su segundo al capitán de fragata Antequera, que voluntariamente se ofrecía a serlo.

El viaje se llevó a término con toda fortuna, y la pericia de ambos jefes fué premiada con el ascenso al empleo inmediato fuera del turno de antigüedad, y esta circunstancia, ajena a la presunción de lo que había de suceder después, hizo que a la muerte del desgraciado General Pareja recayese el mando de la escuadra del Pacífico en el brigadier Méndez Núñez y el de la *Numancia* en el ya capitán de navío D. Juan Bautista Antequera, su amigo y lealísimo consejero.

De aquel breve período de tantas enseñanzas de todo género procede la frase inolvidable, que la Historia conservará siempre en la memoria de los hombres: *España quiere más honra sin barcos que barcos sin honra*, y aquellas otras, menos conocidas, pero igualmente dignas de eterna memoria, en que, contestando al Comodoro de los Estados Unidos, le decía: *Si os interponéis entre mi escuadra y los fuertes enemigos que trato de bombardear no dejaré por eso de cumplir con mi deber, y mi deber en ese caso es echaros a pique.*

Afortunadamente, la bravura de los tripulantes de nuestra escuadra, la tenacidad y el patriotismo de su jefe permitieron a España conservar juntamente sus barcos y su honra, no sin que el puente de la *Numancia* fuese regado con la sangre de su bravo Almirante, que al caer en los brazos de sus leales consejeros Lobo y Antequera les dejó como herencia momentánea estas breves palabras: *Continúe el combate.*

Terminada la misión de la escuadra en el Pacífico y dividida para su regreso a España, se dispuso que la *Numancia* lo hiciese dirigiéndose a Filipinas a través del Pacífico y de allí a la Península, completando la vuelta al mundo, a las órdenes de Antequera, que, más feliz que Magallanes y émulo de Elcano, cuyo cuarto centenario acabamos de celebrar, pudo ver grabado y ampliado en una placa en los siguientes términos el conocido lema «In lorica navis quae primo terram circumvit».

Las patrióticas palabras de Méndez Núñez, a semejanza de las de Nelson en Trafalgar, grabadas para perpetua memoria sobre la rueda del timón del *Victory*, lo fueron más tarde en la de la *Numancia*, y juntamente con la placa alusiva a la primera vuelta al mundo en un acorazado fueron andando el tiempo vendidas con el buque como hierro viejo en pública subasta.

Digno es de repetir, como ya lo hice en reciente conferencia dada en el Centro del Ejército y Armada sobre la rendición de la escuadra alemana, que hasta la materia tiene su dignidad o vanidades, y la *Numancia*, no queriendo someterse a ser vendida y desguazada como hierro viejo, después de tantas glorias proporcionadas a su patria, cuando era conducido por sus compradores al lugar del desguace tomó espontáneamente la heroica resolución de embarrancar en la costa de Portugal, donde quedó perdida para siempre, parodiando en su mudo lenguaje a Scipión el Africano cuando, desterrado de Roma después de sus victorias, sintiéndose morir en tierra extraña, decía tristemente, dirigiéndose al Senado: «¡Ingrata patria! Non possidebis ossa mea». (¡Patria ingrata! No poseerás mis huesos).

El general Antequera, ya promovido al empleo de brigadier de la Armada, después de la revolución de 1868, fué actor personalísimo en otro hecho, no muy conocido, que demuestra las condiciones de su carácter. Investido del mando de la escuadra de instrucción, recientemente creada, y reunida en Santa Pola para su más rápida organización, hubo de luchar en silencio con el ambiente de indisciplina con que aquellos sucesos políticos habían impregnado el espíritu de las nuevas tripulaciones, y en el propio buque de su insignia empezaron a descubrirse las primeras maquinaciones de los incautos, que recibían y acogían inspiraciones del exterior. Antequera, siempre vigilante y severo mantenedor de la disciplina, tuvo conocimiento de lo que se tramaba, y una noche, armado de revólver y acompañado de muy pocos de sus íntimos, sorprendió personalmente el conciliábulo de los conspiradores, prendió a los más comprometidos y deshizo por sí mismo en un momento y sin escándalo toda la trama que amenazaba una catástrofe nacional y un descrédito para la Marina.

Este hecho, que por entonces quedó oculto para no alarmar a la opinión, y del que nunca hizo vanagloria ni mención en sus conversaciones, permaneció casi ignorado durante su vida, y hasta pasados años de su muerte no obtuvo la recompensa póstuma de concederse a su hijo D. Juan Bautista Antequera y Angosto, niño entonces y hoy distinguido diplomático, el título de conde de Santa Pola, que con honor ostenta.

SONETO

De la misma montaña y de igual losa
que talle el escultor, pica el cantero;
éste labra un humilde sumidero
y hace aquel una estatua primorosa.

Una piedra se pisa, la baldosa,
otra sube, en moldura, hasta el alero,
ésta marca un camino al pasajero,
cubre aquella al mortal en una fosa.

Al hombre, cuando nace a la existencia,
de la misma cantera y de igual tajo
lo labran el honor, la fe y la ciencia.

Quien más subió y el que rodó más bajo
son de origen igual: la diferencia
está en la aplicación y en el trabajo.

JUAN JOSÉ HERRANZ.
(CONDE DE REPARAZ)



Pérsónajes de nuestro Teatro (1)

Estudios crítico-humorísticos

Al ilustre maestro don Narciso Díaz de Escovar como tributo de admiración y devoción sincera.

Felipe I, de "La locura de Amor"

No hemos de ocuparnos *históricamente* de Felipe I, el *Her- so* o el *Bonito*, el preciosísimo marido de doña Juana, la *Demente*—Santa Juana del Castillo, que dijo Pérez Galdós—ni hemos de mencionar que tan precioso monarca fué más mujeriego que el *terrible Pérez*, ni que era un tanto sinvergüenza y despolilla, y ambicioso, ni que estuvo diez años casado con su Juanita de su alma; ni que murió el día 25 de Noviembre de 1596 por echarse al colete un vaso de agua fría después de jugar al *tennis*. Como aquí nada tenemos que ver con la respetable señora doña Clio, nos dejaremos de historias, limitándonos a leer de nuevo «La locura de Amor», drama en cinco actos y en prosa, original de don Manuel Tamayo y Baus, estrenado a beneficio de la primera actriz doña Teodora Lamadrid, en el teatro del Príncipe, de la Corte, la noche del 12 de Enero de 1855. Con hacer algunos comentarios del protagonista o cuasi protagonista de este drama como personaje teatral, estamos al cabo de la calle.

Cuando algún autor dramático llevan algún personaje histórico a la escena, no necesita poner en tortura la imaginación para crearle, puesto que ya está creado, *Perogrullo* y nosotros, uña y carne. Mss, acaso sea tan difícil como crearle, copiarle tal y como ha existido.

(1) Con este epígrafe publicará «Revista Española» una serie de artículos que esperamos sean del agrado de nuestros lectores.

En «La locura de Amor» esto ha hecho el insigne don Manuel Tamayo. El rey Felipe que pisa las tablas, es el mismo que con su cuerpecito gentil y su caída de ojos perturbó la razón de su fiel mujercita. Desde que el drama empieza en la escena primera—¡claro!—hasta que cae el tetón en el quinto acto vemos al *primero* de nuestros Felipe tal como es, es decir, tal como fué en vida. Enamórase perdidamente de una misteriosa dama que se hospeda en un mesón—en las afueras de Tudela—dama que resulta llamarse Aldara y ser hija del rey *Zagal*, de Granada. Doña Juana que adora a su marido con un amor profundo y empalagoso, le sorprende en el mesón y allí tienen los regios cónyuges una pelotera de dos mil demonios. Harto Felipe de soportar los celos y el cariño de su esposa, proyecta facturar a ésta para Leganés y así, dedicarse sin trabas ni cortapisas a sus trapicheos amorosos y de paso ceñirse él solito la corona y gobernar el reino a su gusto.

Entretanto, nuestro flamenco rey, y rey flamenco, o rey *con suerte*, como diría un chistoso, ha colocado de dama en Palacio a la citada Aldara, la cual hace ese papel, no por el rey precisamente, puesto que este socio la importa menos que un pimiento, sino para celar y vigilar a su amado el capitán don Alvar de Estúñiga que la desprecia a su vez porque está enamorado platónicamente de la reina. El enredo no puede estar mejor *enredado*; es algo parecido a la rueda de golpes de ciego acaecidos en la célebre venta de Don Quijote. A medida que la acción va transcurriendo, se le va viendo a Felipín la ruin condición que se goza, lo mismo que la historia nos cuenta; hipócrita y perjuro con su buenísima esposa trata de cometer el enorme crimen de encerrarla por siempre jamás, amén. El enredo de que antes hablamos trastorna el juicio de doña Juana, la cual da a entender con sus palabras, al parecer incoherentes, pero motivadas por los celos, que está más loca que una cabra; los mismos parciales suyos se lo tragan hasta el *buche*. el pérfido rey se relame de gusto, pero ¡ay! en el quinto acto hinca el pico delante de los espectadores y no se realiza la infamia de encerrar a la pobrecita reina. Está viendo «muerto» al «difunto» se cree que está dormido como un tronco, y termina la obra.

Algo parecido al modo como lo hemos bosquejado se nos aparece en escena el *personaje teatral* Felipe I, el *Hermoso*. No hay necesidad de mencionar que el eminente Tamayo no ha hecho otra cosa que arrancar ese *tipo* de la historia y llevarlo a su drama. Por algo don Manuel fué uno de nuestros primeros dramaturgos, y por algo tenía don Felipe una caída de ojos que tambalea-

ba y una insensata afición a gobernar y mangonear como cada hijo de vecino, cualidades ambas *trateables*... Don Manuel, le cogió, le enfocó y le retrató.

¡Y esto se acabó!

FEDERICO REAÑO.

PAISAJE

I

Es un frozo de tierra,
de las tierras de Hispania:
con ojos, porque mira;
con brazos, porque enlaza;
con boca, porque besa,
y con voz, porque habla...
Allí una cruz, al margen
del camino se alza.
«Que un malhechor un día...

II

... Y los surcos se alargan...
Los impasibles árboles
de retorcidas ramas.
Los bultos de los cerros.
La vereda, pelada,
que allá, siempre rastreando,
en cierta choza acaba...
Entre abajo y lo azul
— como alfombra y almohada—
la sierra grande, inmóvil,
seria y fría destaca...
y, desvalida, en medio,
una casita blanca;
una paloma, acaso,

que sube, encaramada.
Que al volver a la cumbre
se le han roto las alas.

III

En el llano amarillo
el pozo con calzada
tiene un cubo, de todos.
que da al sediento agua.
Y hay un arroyo al pie,
y un batidero, y lavan.

IV

Y veo que—abstraída
lo miro, y embobada—
con el aire viajero
que por entre ellas pasa
deshácense en finuras
las reverentes cañas.
... Y éste, ioba su esencia.
les deja una cantata
y se va... por encima
del cerco de montañas.

TERESA RINCÓN.

Almoharín, 1922.





Crítica iconoclasta

Juegos malabares

Que los manes de don Miguel Echegaray nos perdonen el haberle robado, para epígrafe de estas cuartillas, el título de la bonita zarzuela con la cual alcanzó a hacer las delicias de los que ya empezamos a formar parte del grupo de las personas serias.

La frase se nos ha presentado, por no sabemos qué misteriosa asociación de ideas, al acabar la lectura del libro de Eugenio D'Ors, *Europa*, que lleva el siguiente *colofón*: «Precio, 5 pesetas.»

Y, engarzadas en ella, han desfilado por nuestro cerebro, produciéndonos, respectivamente, indignación y nostalgia (la indignación y nostalgia (la indignación del engaño y la nostalgia de las pesetas que ¡ay! no volverán), otros nombres y otras cantidades: Unamuno, *Azorin*, Baroja; seis, ocho, cuatro pesetas...

Es que el libro de *Xenius* es uno de los más típicos ejemplares de esa manifestación de la producción literaria que se nos ha antojado llamar *malabarismo*.

Pasar por todas las cuestiones, sin apenas rozarlas; escribir en términos que difícilmente pueden ser comprendidos; citar los nombres más raros, desde Klingworth, el músico, hasta Hartman, el de los algodones; decir y desdecir una misma cosa el mayor número posible de veces; dar una gran importancia a los motivos más triviales, o mariposear sobre los más serios; poner frases cortas, muchos puntos suspensivos, interrogaciones y admiraciones para que parezca que todo, quedando las cosas a medio decir o no diciendo nada, tiene mucha intención: he aquí las características principales, que no siempre se dan juntas, de esta *manera* literaria, que, a través del libro de *Xenius*, no ha hecho recordar los juegos malabares de los circos, porque sus producciones son a la verdadera literatura lo que los ejercicios del malabarista con un bastón o con una docena de platos a los tra-

bajos del barrista o del domador. Con frecuencia, ese *malabarismo* literario se manifiesta, principalmente, en artículos de periódico que, más tarde, se juntan en un libro titulado, por ejemplo, «Horas inquietas», «Itinerario sentimental», «Divagaciones de un romántico», «Al margen de la vida», etc., del cual dirán los críticos, sin duda para justificar que el ejemplar se venda, por lo menos, a 5 pesetas, y por aquello de «hoy por tí y mañana por mí», que es un libro exquisito, que, si aparentemente carece de unidad, tiene una interna unidad psicológica, etc., etc.

Y lo peor de todo es que los mismos maestros que han sabido producir admirables obras, joyas de dicción y de pensamiento, hacen también, en algunos casos con lamentable frecuencia, ejercicios de *malabarismo*. No sabemos si será porque llegan a secarse las fuentes de la originalidad o como consecuencia de la necesidad de producir mucho para poder vivir a costa de la pluma; pero lo cierto es lo que queda expuesto; y ahí están, para probarlo, los tres admirados maestros más arriba citados. ¿Quién no ha leído, en periódicos o revistas, las piruetas ideológicas y literarias, los pintorescos trabajos para *sacar punta* a las cosas, de Unamuno, el emperador de la paradoja? ¿Quién no ha tenido que mostrarse benévolo ante algunos de los artículos críticos de «Azorín», el fabricante de clásicos? ¿Quién no ha sentido un poquito de indignación ante la ligereza con que Baroja, el médico-panadero, juzga, más con criterio de panadero que de médico, a Flaubert a los Goncourt y al mismo Cajal?

¡Y pensar que esos mismos hombres han escrito «El sentimiento trágico de la vida», «Los pueblos» y «El Mayorazgo de Labraz!»

Y lo peor, como decimos antes, es que sean los maestros los que con tanta frecuencia se lanzan por la fácil senda del *malabarismo*, o comentarismo frívolo, que también así puede llamarse la manera indicada. Porque resulta que los autores noveles, tendiendo naturalmente a imitar el ejemplo de los de arriba, de los maestros consagrados, dispersan y prodigan su actividad por los diversos motivos del comentario rápido y somero, más inmediatamente productivo, y así sucede que la verdadera crítica que requiere reposado estudio, muere por asfixia; y que van quedando inéditas, por falta de tiempo y de ambiente para cultivar debidamente la imaginación, las posibles *creaciones* de nuestros escritores.

¡Ah!, y el público, ante los *camelos* de que va siendo víctima, se va a poner tan de uñas, que llegará el día en que los libros y periódicos literarios se compren como las sandías: a cala.

JUVENAL DE VEGA Y RELEA.



GENEALOGÍAS

XXVIII

En que se trata de las dos Capellanías fundadas por el Dr. Pedro de Luna

El doctor Pedro de Luna testó y bajo cuya disposición murió, ante Francisco Cisneros, escribano, en 20 de junio de 1589. Fundó dos Capellanías, que se cantasen en Santa María; sus bienes son muchos pedazos de olivar en Nagüeles y Pago Real, un cortijo de sesenta fanegas de tierra de labor en el Congosto, un cortinal en los Barreros, más un tributo que paga D. Juan de Truxillo sobre unas casas que entró en las suyas, que son en la calle del Pilar, las mismas que dan el agua para dicho Pilar, no consignó división ni linderos por decirlo las Capellanías.

En la primera Capellanía nombra por Capellán a Pedro de Luna, su sobrino, hijo del licenciado Juan de Luna, su hermano. En la segunda nombra a Francisco Chamizo, nieto de su hermana María de Humanes, para que se ordene de Sacerdote, y si a los 27 años no estuviese ordenado de sacerdote, vaque y vayan hasta los nietos de su hermano el licenciado Juan de Luna para que se ordenen de Presbíteros hasta dicha edad de 27 años.

Dice que en pasando de los nietos de su hermano el licenciado Juan de Luna no pueden servir dichas Capellanías si no fuesen Sacerdotes, diciendo las misas por sus propias personas sus parientes más propincuos.

Hoy tienen las dichas Capellanías dos nietos de dicho licenciado Juan de Luna: la primera la tiene D. Martín de Luua, de edad de 80 años y no es sacerdote. La segunda la tiene D. Juan de Truxillo, de edad de 70 años y tampoco es Sacerdote. Y en estos dos Capellanes fenece el poderlas tener sin ordenarse de Presbíteros, por ser nietos de dicho licenciado Juan de Luna. En virtud de lo dicho tengan cuidado mis parientes de oponerse a ellas en

las vacantes por ser los parientes más cercanos que han quedado del fundador el doctor Pedro de Luna, el cual fué sugeto de mucha suposición, pues fué Vicario en esta Villa y Provisor en Sevilla. Un sobrino suyo fué Arcediano de Cádiz y D. Juan de Luna, también su sobrino, fué Abad mayor de Osuna.

D. Pedro de Luna, fundador, fué hijo del licenciado García Gómez de Luna y de D.^a Juana de Humanes, y nieto de Gonzalo Sánchez Tenorio y de Antona de Humanes. Así lo dice en su testamento Juan Portillo. Mi bisabuelo Juan Portillo fué hijo de Diego Portillo y de D.^a Marina de Humanes y nieto de Gonzalo Sánchez Tenorio y de Antona de Humanes, con que queda ajustado el grado de primos hermanos con el doctor Pedro de Luna, fundador con mi bisabuelo Juan Portillo, el cual casó con Ana Ximénez Hervás y de su matrimonio fueron a D.^a Marina de Humanes, que casó con Cristóbal de Balbuena, mis abuelos, y tuvieron por su hijo a Antón de Balbuena, que casó de primero matrimonio con D.^a Antonia de Orellana, mis padres. Y el dicho Antón de Balbuena, mi padre, casó de segundo con D.^a María de Cáceres Arévalo, quedando declarados los hijos y nietos de mi padre y de sus dos matrimonios en los antecedentes capítulos. Veámos los instrumentos, que es la substancia.

El doctor Pedro de Luna hizo una partición de bienes a mi bisabuelo Juan Portillo y a todos sus hermanos, y para que lo entiendan mejor lo pondré de esta suerte: Mis cuartos abuelos González Sánchez Tenorio y Antona de Humanes dejaron unas casas y una poca de hacienda a su hija Antona de Humanes, hermana de mi tercera abuela D.^a Marina de Humanes, y por la dicha hacienda le pusieron pleito a mi bisabuelo Juan Portillo y sus hermanos, y sin fenecerse el pleito murió la dicha Antona de Humanes. Y siendo heredero el doctor Pedro de Luna de la dicha Antona con mi bisabuelo Juan Portillo y con sus hermanos que a cada uno le había de dar 8.000 maravedises, y habiendo pagado a los siete le cogió el mal de la muerte, quedando a uno de los ocho hermanos por pagar le fué fuerza declararlo en su testamento, porque Dios lo dispone todo, y de la dicha declaración me he valido para consignar este parentesco, que nos da toda la fuerza para probar estas Capellanías. Y la dicha cláusula la expondré aquí como está en el testamento, y es como sigue:

«Itém declaro que Alonso Portillo y sus hermanos, que fueron ocho hijos de Diego Portillo y de Marina de Humanes, pusieron demanda de la hacienda de Gonzalo Sánchez Tenorio e Antona de Humanes, nuestros abuelos, e de nuestro tío Francisco Tenorio contra la dicha Antona de Humanes, mi tía, tenedora de unas

casas, y tuvieron sentencia en favor. Por lo cual se mandó se juntasen a partición, de la cual se apeló, de parte de la dicha Antona de Humanes se presentó en Granada, trayendo provisión para llevar el pleito que yo tengo en mi poder, y después, muerta la dicha Antona de Humanes, se concertaron conmigo, como heredero, en 8.000 maravedises, a cada uno de los cuales tengo pagado los siete y se hallarán las escrituras ante el dicho Juan del Castillo, escribano; de manera que solo debo 8.000 maravedises a los herederos de Marina de Portillo, mujer de Juan de Palma de la Rosa, vecinos de Cañete, a los cuales tengo avisados vengan por ellos o envíen trayendo poder para otorgar escritura, de manera que por mí no ha quedado de darles el dicho dinero. Mando que cuando viniesen se les dé dicho dinero.»

Sienta partición y convenio, y si se hallaran dos testamentos de Diego Portillo y Marina de Humanes, mis terceros abuelos, fuera mejor para su probanza, que si los hallo los apuntaré, pero con la dicha cláusula y el testamento de Juan Portillo, mi bisabuelo, basta.

Testamento de dicho Juan Portillo, ante Pedro de Palma, en 27 de Mayo de 1570.

Testamento de Alonso Portillo, su hermano y mayor, como en la dicha cláusula del Dr. Pedro de Luna lo dice y tengo en mi poder, ante Cristóbal de Angulo, en 9 de Septiembre de 1574, y deja a su hermano Juan Portillo por albacea.

Testamento de mi bisabuelo Juan Portillo, el segundo que hizo cuando murió, ante Diego Hernández, en 10 de Marzo de 1597, y deja por su albacea a su sobrino Diego Portillo Villalta, que era el primogénito de Alonso Portillo, su hermano.

Dote que Juan Portillo, mi bisabuelo, da a mi abuela D.^a Marina de Humanes, ante dicho Diego Hernández en 1595.

Testamento de Marina de Humanes, mi abuela, ante Juan López Crespo, en 29 de Marzo de 1615.

Testamento de Antón de Balbuena, mi padre, ante Diego de la Paz, en 2 de Enero de 1669.

Dote de mi hermana D.^a Juana cuando casó con D. Alonso Barrero, ante Juan de Espinal, por Septiembre de 1643, y su testamento ante Sebastián de Castro por Marzo de 1666.

Dote o capital de mi hermano D. Gabriel de Balbuena cuando se casó, ante Diego de la Paz, año de 1668, por Octubre.

Capitulaciones de mi hermana D.^a Leonor de Balbuena cuando casó con D. Andrés Ramírez de Coca y Velasco, ante Diego de la Paz, en 28 de Noviembre de 1674.

Advierto que el Dr. Pedro de Luna bajo de su testamento fundó las Capellanías, y está en Capellanías, 5.^a parte y en Memorias, 2.^a parte, y ante Francisco Cisneros, en 20 de Junio de 1589.

Para esta probanza de las Capellanías importa mucho el testamento de Antona de Humanes, tía del fundador y hermana de mi tercera abuela Marina de Humanes, ante Pedro del Castillo, en 10 de Noviembre de 1562 y en Capellanías, 6.^a Parte, n.º 110.

Testamento de Juana de Humanes, madre del Dr. Pedro de Luna y hermana de Marina de Humanes, mi tercera abuela. (Archivo de beneficiados).

(Continuará),

Por la transcripción,
J. P. y N.

Crónica de Marruecos

(De nuestro redactor especial)

Desde el Campamento General de Mexerah

(LARACHE)

Ha regresado de la posición de Mejuto, en donde se encontraba destacado, el capitán D. Ramón Navarro de Cáceres.

—Han ascendido a Sargento, los distinguidos jóvenes sevillanos acogidos a los beneficios del Cap. XX y queridos amigos y suscriptores nuestros, D. José Ocaña Virniau, D. Agustín Alonso Villegas y el valiente novillero Francisco Almonte.

Desde Mejuto. —Primera línea

Desde la sumisión del Raisuni, la tranquilidad en las cábiias y duares próximos, es absoluta.

—Con motivo de haberse distinguido en las pasadas operaciones, la cuarta compañía de Soria, núm. 9, mandada por su capitán D. Ramón Navarro de Cáceres, el alto mando, ha pedido al jefe del cuerpo, relación de distinguidos.

—Se espera relevo de las primeras posiciones de línea avanzada.

RAFAEL GARCIA-PLATA,

NOTICIAS

Nuestro queridísimo compañero el Delegado de la REVISTA ESPAÑOLA en Méjico, D. Jesús Rivero Quijano, ha sido nombrado por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, su correspondiente en aquella ciudad.

La inmensa y esclarecida labor de tan culto escritor, especialmente en hispano-americanismo, han merecido con justicia esta distinción de la docta Academia.

Al enviarle al entrañable amigo y compañero Rivero Quijano, una sincera y fraternal enhorabuena, nos congratulamos nosotros, porque la honorífica distinción obtenida por nuestro Delegado, refleja de algún modo en la REVISTA ESPAÑOLA, desde cuyas páginas, ha dado tan singulares dotes de ingenio.



Ha sido nombrado Académico honorario de la Real Academia de Jurisprudencia, nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Estepa, D. Adolfo Rodríguez Jurado.

Por la tarde del domingo 3, jugaron el Colonia F. C., de Sevilla y el Morón Balompié, resultando éste vencedor por dos *Goal* a *cero*.

La Comisión Mixta de Reclutamiento ha llevado a cabo el reparto del cupo de filas, correspondiendo los siguientes a Morón y sus pueblos.

Algámitas, le corresponden 9 mozos y alcanza al número 12; Coripe, 17 al 23; Coronil, 34 al 63; Montellano, 49 al 73; Morón, 88 al 172; Pruna, 24 al 43 y Puebla de Cazalla, 34 al 65.

¿Cuál es el baile de moda?

—EL PASO DEL CAMELLO. Compre usted la primera canción que con dicho título se ha publicado en España. Acaba de ponerse a la venta. Música del maestro Boronat, autor del célebre couplet «¡MEDIA COPITA DE OJEN!» Letra de J. López de la Hera.

Informaciones de la Cruz Roja.

Han sido admitidos en la Cruz Roja Española, con el carácter de Socios de número D. Manuel Calderón Martínez, D. Alberto Cramazóu Orellana, D. Antonio Copado Rosado, D. Juan Morillas Lora y D. Manuel Benito Arroyo.

Y como camilleros D. Francisco del Valle Mariscal, D. Francisco Ferrete León, D. Juan Ramos Castelló y D. Manuel Fernández Pérez.

PARA DISTRAERSE.

Surfido de monólogos, en prosa y verso, serios y cómicos, propios para tertulias, veladas, colegios, ejercicios de Declamación, etc. De texto en varias Academias Artísticas.

Hay más de treinta títulos diferentes para señoritas y casi igualmente para caballeros.

Precio de cada monólogo 0'50 céntimos. A los suscriptores de este periódico, que acompañen el recibo del último mes, se les rebajará el 25 por ciento y lo mismo a las librerías.

Los pedidos al Sr. *Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga*, (Zorilla, 2), acompañando el importe en giro postal o sellos de correos, más 25 céntimos para el certificado.